

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 492-PCM-2025	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "\"Municipio activo contra la ludopatía adolescente\"" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA PUELO SRL.

ANTECEDENTE

Las facturas 0013-00002829/30 de fecha 13/08/2025 presentada por la firma PUELO SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma PUELO SRL. Corresponde al pago del saldo de la camioneta Frontier S 4x4 Nissan adquirida por el Concejo Municipal.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.04.40.43(Servicio administrativo central. Bienes de uso.Máquina y equipo).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

PUELCHE SAIC 0013-00002829/30 fecha 13/08/25 por el importe de pesos ocho millones quinientos setenta y dos mil doscientos ochenta y cinco.....\$8.572.285,00

El comprobante presentado por la firma PUELO SRL. corresponde al pago del saldo de la camioneta Frontier S 4x4 Nissan adquirida por el Concejo Municipal..

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.03.30.43(Servicio administrativo central. Bienes de uso. Máquina y equipo).

Art. 3º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 28 de agosto de 2025
GRDR/GBN/fas